

LA CENSURA,

REVISTA MENSUAL.

PUBLICANLA EL EDITOR Y SOCIOS LITERARIOS DE LA BIBLIOTECA RELIGIOSA.

TEOLOGIA.

42. TRATADO DE LA VERDADERA RELIGION contra los incrédulos y los herejes por el P. Perrone, profesor de teología en el colegio romano: un tomo en 8.º (1).

Es tan conocido ya aun en nuestro reino el sabio autor de esta obra, que tenemos por superflua toda noticia biográfica de él: así nos limitaremos á hablar de su precioso tratado, que forma parte de las *Prælectiones theologicae*.

Como son de dos clases los enemigos de la religion, los incrédulos y los herejes, el P. Perrone divide el libro en dos partes. En la primera contra los incrédulos prueba la posibilidad de una revelacion divina y sobrenatural, su necesidad y verdad, y su existencia, alegando argumentos exteriores é interiores, primordiales y subsidiarios, y reduciendo á polvo, á la nada las objeciones y sofismas con que los incrédulos y racionalistas modernos presumen combatir la revelacion y de consiguiente la verdad y divina esencia de nuestra santa religion.

En la segunda parte que va dirigida contra los herejes, examina el autor dos cuestiones, en cuya exposicion y acertada solucion se tocan, ilustran y destruyen por fin todas las objeciones de las herejias antiguas y modernas. 1.ª Cuestion. Si Dios en el instante mismo que descubria maravillosamente su doctrina y voluntad á los hombres, abandonó esta revelacion al juicio individual de cada uno de ellos, ó por el contrario si la cometiò y encomendó á una sociedad pública, infalible y perpetua, establecida por el Señor para que la conservase é interpretase.

2.ª Cuestion. Admitida esta última hipótesis indagar cuál de las sociedades religiosas es la que presenta al mundo los títulos legítimos.

(1) Se vende en la imprenta y redaccion de la *Biblioteca religiosa*, carrera de S. Francisco, num. 6.

timos, de donde debe inferirse que le corresponde aquella autoridad divina.

Con admirable habilidad ha reducido el docto autor italiano el vasto y enmarañado laberinto de la herejia en sus ramificaciones infinitas á los estrechos limites de estas dos cuestiones que lo abrazan todo; porque en efecto si Dios no abandonó al juicio individual su doctrina y voluntad reveladas á los hombres, sino que cometiò la custodia é interpretacion de la divina revelacion á una sociedad pública, perpetua é infalible establecida por el Señor mismo; y si esta sociedad es y no puede menos de ser, como se prueba incontestablemente, la iglesia católica fundada por Jesucristo, hijo de Dios y Dios como su padre; ¿á qué se reducen todos los sistemas y teorías de los herejes antiguos y modernos, ya nieguen uno ó muchos dogmas del catolicismo, ya protesten, ya quiten, añadan ó alteren? A errores, á mentiras, á rebelion de Belial contra Dios.

El P. Perrone para lograr mejor su objeto divide toda la discusion de la segunda parte en estas doce proposiciones:

1.ª Las razones mas poderosas demuestran que en el orden comun debe una autoridad divinamente instituida é infalible defender y proponer la revelacion divina.

2.ª Solo la iglesia fundada por Jesucristo posee esta autoridad infalible.

3.ª Solo la iglesia católica es la guardadora é intérprete infalible de la revelacion divina, ya transmitida de viva voz por tradicion, ya consignada en libros.

4.ª La iglesia de Jesucristo es una, visible y perpetua.

5.ª La iglesia católica es la única iglesia verdadera de Jesucristo.

6.ª Todos los hombres que en cualquiera tiempo siguen los caprichos del juicio individual y se oponen á la verdadera iglesia de Cristo, son rebeldes, sectarios y novadores.

7.ª La fé no es una fé verdadera, sino solamente una opinion ó una duda en los que desechan la autoridad de la iglesia para seguir las inspiraciones del juicio particular.

8.ª Los herejes y cismáticos declarados estan fuera de la iglesia de Jesucristo.

9.ª El origen del protestantismo y las diversas variaciones que ha experimentado, demuestran su falsedad.

10.ª La esterilidad del protestantismo en sus misiones entre los infieles es una nueva prueba de su falsedad.

11.ª Los que mueren *criminally* en la herejia, el

cisma ó la incredulidad, no tienen que esperar salvacion; ó en otros términos, fuera de la iglesia católica no hay salvacion.

42. La tolerancia religiosa es impia y absurda.

La traduccion de esta obra, hecha no del original latino que no se conocia en Es-

paña el año de 1843, sino de la version francesa que publicó en París Mr. de Genoude, es *fiel y correcta*, como se convencerá el lector inteligente é imparcial. Lástima es que hayan pasado algunas erratas tipográficas.

JURISPRUDENCIA.

43. DEFENSA DE LA USURA por Jeremy Bentham con una memoria sobre los préstamos de dinero por Turgot, y una introduccion que contiene una disertacion sobre el préstamo á interes; traducidas del francés por D. J. E.: un tomo en 8.º

Bentham, el famoso fundador del sistema egoísta de la *utilidad*, sobre cuya basa queria edificar toda la legislacion moral y civil, merecia en verdad ser el panegirista de la usura y de los usureros, á quienes llama con sumo descaro una clase de hombres *no solo inocentes, sino tambien apreciables, que se aventuran á infringir las prohibiciones legales no menos por el bien de sus vecinos desgraciados que por el suyo propio*, y se lamenta con toda su alma de que sean marcados con la nota de infamia unos hombres *cuya conducta merece elogio mas bien que vituperio bajo todos los puntos de vista imaginables*, ya se la considere con respecto á su interes personal ó al ajeno, y se tomen en cuenta las ventajas que produce. Mas todos los sofismas y sutilezas de Bentham, muy inferior por cierto en esta obrita á su renombre, no pueden probar nada á favor de la usura, que como sienta nuestro Covarrubias, está prohibida por derecho natural, divino, pontificio y real. En efecto siendo el mutuo un contrato puramente gratuito segun el derecho, será contra su naturaleza y esencia estipular ningun precio ni recompensa fuera de la cantidad prestada. Además asi como seria injusto obligar al acreedor á sufrir parte de la pérdida de la cosa dada á mutuo, supuesto que habiendo abdicado el dominio y uso de ella, no debe resultarle ningun perjuicio aunque se pierda; por la misma razon no tiene ningun derecho á lucrar de la cosa dada á mutuo, porque el lucro y el daño corresponden al nuevo dueño de ella. No sabiendo qué replicar á estas sencillas, pero convincentes razones dicen los defensores de la usura que el mutuante puede dejar de ganar con el dinero que dió, al paso que el mutuario sacará ganancia de él. Si este gana, el lucro segun queda dicho le corresponde de derecho como dueño de la cosa

tomada á mutuo, y nada debe al mutuante, asi como no puede hacerle participante de la pérdida si la hubiere. Ahora si el mutuante hubiere dejado de ganar real y verdaderamente por haber prestado su dinero; entonces no por razon del mutuo, sino por el *lucro cessante*, como dicen los teólogos y canonistas, podrá reclamar algo sobre la cantidad prestada. Lo mismo se entiende del *damno emergente*, es decir, si le resultare un perjuicio efectivo y probado de haber prestado aquella cantidad; v. g. si por esta causa se hubiese quedado sin fondos para reparar su casa ruinosa, y esta viniese á tierra. Mas esta cantidad, repetimos, que puede en ambos casos exigirse lícitamente, siempre que conste el *lucrum cessans* ó el *damnum emergens*, no es el interes del mutuo, el cual por su naturaleza es *gratuito*, sino por las consecuencias que produjo para el mutuante; porque la caridad no obliga en general con tan notable detrimento. De esto á lo que quieren los defensores de la usura, hay mucha diferencia, porque en la doctrina de la iglesia, que es la de la justicia y la moral, se provee lo necesario para resarcir los perjuicios positivos del mutuante de buena fé, y se pone coto á la avaricia del hombre, impidiendo que el logro y la usura vengan á ser un oficio dañoso á las costumbres y á la sociedad civil. Pero eso es cabalmente lo que quieren los patronos de la usura; y lo mas chistoso es que cohonestan su pretension con el bien público y las ventajas de las clases y personas necesitadas: como si de la doctrina evangélica y de las disposiciones de la iglesia no resultasen mas beneficiadas aquellas, que del libre ejercicio de la usura. Ya se ve, ¿qué ha de esperarse de tales escritores y de los políticos parciales de sus sistemas, cuando han querido vender á la humanidad como *una innovacion filantrópica* la transformacion de los montes de piedad antiguos, donde se prestaba sin interes sobre prenda, en establecimientos de préstamo á interes y con prenda?

Lo que causa lástima á la par que indignacion, es que Bentham y Turgot, convierten

dose de jurisconsultos en padres de la iglesia, se metan á interpretar y comentar segun sus principios económicos el precepto formal y terminante de Jesucristo contra el préstamo usurario, segun se contiene en el Evangelio de S. Lucas: *Benefacite, et mutuum date nihil inde sperantes*. Dice Turgot que esté es un consejo evangélico, un precepto de caridad; pero no un precepto formal y religioso, y usa de este sofisma: «¿Qué! si el préstamo no es por sí mismo un precepto riguroso, ¿lo será la condicion accesoria del préstamo?» Supongamos que los preceptos de la caridad no fueran obligatorios para los cristianos, y que el de hacer bien á nuestros prójimos, incluso nuestros enemigos, no fuese mas que un consejo de perfeccion evangélica; preguntaremos nosotros: ¿podría ciertamente ningun cristiano cuando se decidiera á practicar el consejo de *mutuum date*, separar el *nihil inde sperantes*, que Jesucristo quiso enlazar con la primera parte de este precepto? ¿Es lícito, ni racional siquiera discurrir así: Por cuanto nuestro Señor me aconsejó, y no me mandó, que yo prestara á mi prójimo sin esperar ningun lucro del préstamo; bien puedo yo dando ensanche á mi caridad prestar á mi hermano siempre que me pida; pero añadiendo la ganancia que me parezca conveniente? ¿Cuánta sofistería! ¡y qué hipocresía tan refinada! Verdad es que una causa mala y odiosa no puede defenderse de otro modo.

No creemos necesario detenernos en mas consideraciones sobre esta materia: los discípulos y parciales de Bentham y Turgot (que son muchos, muchísimos en la cuestion presente), den enhorabuena oídos á las inspiraciones de la avaricia y del egoismo: nosotros por nuestra parte y todas las personas de conciencia nos atendremos siempre á lo que dictan el derecho natural, la ley divina y la doctrina de la iglesia sostenida con copia de sólidas razones por las antorchas mas

brillantes del cristianismo: baste citar á San Agustin y Santo Tomas.

Por conclusion vamos á copiar un trozo de la carta 10 de Bentham (p. 85, 86 y 87), para que se vea qué espíritu animaba al célebre fundador del sistema *egoista* respecto de la iglesia y sus mas benéficas disposiciones.

Segun la opinion (dice el jurisconsulto inglés) de la mayor parte de aquellos que nos transmitieron la religion que profesamos, la virtud, ó por mejor decir la santidad que se sustituyó á la virtud como que encerraba mas perfeccion, consistia en la abnegacion de si mismo; sentimiento que en los individuos no tenia por objeto el amor de la sociedad, sino mas bien el egoismo. De esta opinion resultaba una regla general que podia aplicarse á casi todos los casos: *No hagas tu voluntad; ó en otros términos: No hagas lo que podria redundar en ventaja tuya*. Esto se entendia de todas las ventajas temporales, las cuales se miraban como opuestas constante y diametralmente á las espirituales, porque segun la creencia general la prueba de que el ser infinitamente bueno y poderoso habia resuelto hacer feliz en una vida futura al corto número de sus favoritos, resultaba precisamente de la voluntad que habia manifestado de que se mantuviesen en la vida presente tan distantes como les fuese posible de la felicidad. Es así que ganar dinero es el objeto de la ambicion de casi todos los hombres, visto que el que lo tiene puede procurarse con él la mayor parte de las cosas que desea; luego nadie debia tratar de ganar dinero; y efectivamente ¿para qué se habia de ganar cuando ni aun se debia conservar el que ya se poseia? Prestar dinero á interes es ganar dinero ó á lo menos querer ganarle: era pues un acto reprehensible el prestar de esta manera, y tanto mas reprehensible cuanto mas ventajosas eran las condiciones. Lo peor que habia en el caso, es que esto era portarse como un judío; pues aunque los primeros cristianos eran judíos, y mucho tiempo despues de su conversion continuaron en seguir las mismas prácticas que los demas judíos, se vino á descubrir por fin con el transcurso de los años que nunca se podia poner bastante tierra en medio entre la iglesia madre y su hija.

Poco á poco se fueron haciendo lugar otros modos de ver las cosas, que restablecieron las antiguas ideas. Venció por último la naturaleza, y perdieron generalmente todo su crédito las razones que habian hecho mirar como ilícito cualquier esfuerzo para ganar dinero. Sin embargo esta manera judaica de ganar prestando á interes se tuvo por demasiado odiosa para ser tolerada. Los cristianos perseguian á los judíos con demasiado encarnizamiento para dejarse llevar de la tentacion de imitarlos, aunque fuese por ganar dinero. Siguióse un método mucho mas fácil que estuvo en boga durante largo tiempo, y consistia en dejar á los judíos ganar dinero á su modo, y tomársele luego á la fuerza siempre que se necesitaba.

Este trozo sirve para juzgar al autor y su libro mejor que todas nuestras palabras.

HISTORIA.

41. VIDA DE RANCÉ, reformador de la Trapa, por el vizconde de Chateaubriand: traduccion de D. Eugenio de Ochoa: un tomito en 8.º

El célebre cantor de los *Mártires* ¿no habrá tenido un amigo sincero que le disuadiera de sacar á luz este libro? ¿O no se habrá atrevido nadie á herir el amor propio del eminente autor del *Genio del Cris-*

tianismo? De seguro él hubiera ganado mucho con el silencio, y sus verdaderos amigos y apasionados se hubiesen ahorrado el sentimiento que les ha causado la publicacion de la *Vida de Rancé*. Aqui se palpa la debilidad intelectual del anciano escritor en la incoherencia de las ideas, la fastidiosa difusion, la repeticion cansada y la contradiccion no muy honrosa entre el escritor cuan-

do gozaba de la lozanía y nervio de la edad viril, y el escritor que toca ya el borde del sepulcro. Perdonemos á la *segunda infancia* los deslices que no cometiera en el ardimiento de los años juveniles, y mirémosle con la tierna compasion que siente un hijo al ver chochar á su deerépito padre. Mas si la caridad de un lado y los merecidos miramientos de señalados servicios por otro exigen que procedamos así respecto del ilustre vizconde de Chateaubriand; no por eso debemos ni podemos dejar correr los errores en que ha incurrido, mucho mas cuando la autoridad de su celebrado nombre y la buena doctrina de sus anteriores obras pudieran ser causa de que cayeran en ellos algunos incautos ó menos reflexivos.

Diremos pues en honor de la verdad que esta obrita á nuestro juicio adolece de cierta friyolidad ajena de la materia y del personaje cuya historia se cuenta. Ademas con motivo del viaje que hizo á Roma el abad de Rancé, el autor da una idea falsa y hasta injuriosa de la corte del santo padre, como lo manifiestan los pasajes siguientes:

S. Santidad recibió con respeto cartas de la reina madre, de mademoiselle, del príncipe de Conti y de madama de Longueville, cuyas firmas contrastaban con las virtudes actuales de Rancé: en Roma no se tomaban en cuenta las costumbres, sino las clases (p. 69).

El furor de ser pobre y de desaparecer (1) parecia en Roma una locura declarada. Rancé recibió aviso de que no obtendría lo que deseaba: *que comer ó no comer carne era cosa indiferente para la gloria de Dios* (p. 70).

El negocio por que habia ido Rancé á Roma, no obtenia favor; vivir como un mendigo desagradaba á la púrpura romana.

En vano protegió á Rancé Ana de Austria: la perspicacia italiana veía que la madre de Luis XIV declinaba hácia la sepultura, y en Roma la sepultura, aunque sea soberana, no tiene ningun crédito (p. 71).

Rancé obtuvo del santo padre una audiencia de despedida. Provisto de una bendición partió en el mes de abril, acompañado de la sentencia del pontífice que condenaba la estrecha observancia. Lo mismo ha sucedido en nuestros dias al autor de la *Indiferencia en materia de religion*: halagado á su salida del Vaticano partió seguido del rescripto que le expulsaba del gremio de la iglesia. Pero el obate de La Mennais, rechazado por la reforma, ha per-

severado en creer que se efectuará; está persuadido de que saldrá una voz, no se sabe de donde: el espíritu de santidad, de amor, de verdad llenará de nuevo la tierra degenerada (p. 77).

No contento con esto el Sr. de Chateaubriand alaba sin restriccion ni prudencia á los jansenistas de Port-Royal, entre los cuales y el abad de Rancé pretende establecer mancomunidad de ideas y doctrinas; pero no es cierto á pesar del documento que inserta el autor. El reformador de la Trapa padeció extravio; mas no fue contumaz; y en ese mismo documento dice explícitamente que no tiene ni quiere seguir otro partido que el de la iglesia.

El inmortal Fenelon, mas grande aun por su profunda sumision y obediente acatamiento á la voz del Vaticano que por su vasta ciencia é innegables virtudes, es calumniado por el vizconde de Chateaubriand, que se atreve á negar la ejemplar humildad del arzobispo de Cambrai.

El traductor español que ha omitido muchas digresiones pesadas y episodios inútiles ú oscuros, nos ha ahorrado el disgusto de leer ciertos versos demasiado lúbricos de Chaulieu, que las personas graves y morigeradas de Francia han motejado en la edicion original del autor. ¡Ojalá aquel hubiera suprimido tambien ciertas particularidades sobre correspondencias amorosas, que se leen en las páginas 151, 152 y 153, y que desdican por cierto en la vida de un solitario.

¡Lástima grande que este hombre distinguido haya querido marchitar en sus últimos dias la bien merecida corona que pudiera haber llevado lozana y pura al sepulcro! ¿Será que Dios quiera mostrarnos en este ejemplo mas la debilidad del mísero mortal y lo deleznable que son los fundamentos al parecer mas firmes del orgullo humano?

POESÍA.

45. ENSAYOS POETICOS de D. Salvador Bermudez de Castro: un tomo en 8.º francés.

En el prólogo nos dice el autor: «Tal vez entre estos ensayos hay algunos que son triste muestra de un escepticismo desconsolador y frio: lo sé; pero no es mia la culpa: culpa es de la atmósfera emponzo-

(1) Para que nuestros lectores lo entiendan, la voz francesa quiere decir *retirarse, obscurarse*.

ñada que hemos respirado todos los hombres de la generacion presente: culpa es de las amargas fuentes en que hemos bebido los delirios que nos han enseñado como innegables verdades. *La duda es el tormento de la humanidad; y ¿quién puede decir que su fé no ha vacilado? Solo en las cabezas de los idiotas y en las almas de los ángeles no hallan cabida las pesadas cadenas de la duda.*»

Nosotros damos gracias al poeta por la parte de *idiotas* que nos toca segun su juicio

decisivo, porque sin ser ángeles, la divina misericordia nos ha concedido que no dudemos en los artículos de fé de nuestra religion. Y por más respetable que pueda parecer á la generacion presente el fallo solemne de un *misionero de la humanidad* (como se llaman modestamente los poetas de la época), nos atreveremos á desmentirle y asegurar por el contrario que *la duda* no es el tormento de la humanidad, ni aun en las materias científicas y filosóficas, en que Dios ha trazado á la razon humana un sendero seguro para encaminarse á la certidumbre; pero cuando el hombre henchido de orgullo y presuncion quiere traspasar los límites sabiamente prescritos á la razon flaca y finita, y hasta sujetar al escrutinio de ella la esencia de la divinidad y los misterios mas sublimes de la religion, entonces de seguro vacila, duda, y hace mas; por no confesarse vencido, como debiera, volviendo á la senda de donde se extravió, se precipita en errores y absurdos los mas monstruosos, forja sistemas y teorías en sumo grado extravagantes, y los contrapone á las verdades que la fé en lo divino y la sana razon en lo humano han consagrado como ciertas por dilatado número de siglos. La duda pues es el tormento de los hombres que por falta de sólida educacion intelectual ó arrastrados de un orgullo indomable han roto la valla puesta á la razon por el Criador, que asi pudo limitar esta como circunscribir las impetuosas olas del piélago inmenso, diciendo: *De aquí no pasarás.*

Efectivamente muchas de las composiciones del señor Bermudez de Castro adolecen de ese terrible escepticismo, y en algunas se convierte ya en positiva incredulidad y negacion de las verdades religiosas. Parécenos que fuera mas prudente que si un poeta por culpa suya ó ajena se ve atormentado de duda y vacilacion, la guardara para sí y no hiciese gala del sambenito; porque de cierto no saldrá de ella con solo publicar el estado de su ánimo. Presentaremos alguna muestra *del escepticismo* de este poeta, el cual por una tristisima fatalidad suele dar mas fuerza y vigor á las objeciones de la incredulidad que á las razones de credibilidad.

En la pag. 22 dice de Dios:

Espiritu que extiendes sobre el mundo
De tu furor la túnica sombría;
Tú que en la sangre de tu pueblo impia
Anegaste los ídolos de Aarón;
Tú que abriste las bóvedas del cielo
Para saciar tu rencoroso enojo;
Tú que en el seno hirviente del mar Rojo
Sepultaste el poder de Faraon.

Siempre entre luto te contempla el hombre
Y envuelto siempre en funerario velo,
Ya lanzando tormentas desde el cielo,
Ya dictando tu ley en Sinai.
Tú de la Pascua en la sangrienta noche
En el acero del querub brillabas:
Tú al seno del ídolatra llevabas
El puñal fraticida de Levi.
Ora te invoquen al radiar el día,
Ora á la luz que la tormenta lanza,
Espiritu de fuego y de venganza,
No escuches, no, tan insensata voz.
¡Oh! que en la mano del Eterno pura
Sangre y horror jamás mi mente vea:
Yo me inclino ante ti, poder que crea,
Porque el Dios que destruye no es mi Dios.

Y mas adelante (páginas 26 y 27) se expresa así en la misma composicion:

Desde el lecho de miseria,
«No, no hay Dios, el hombre clama:
En vano triste le llama.
Con roncas preces mi voz.
Lloro y sangre no serian
Digna ofrenda en su altar santo:
Mirad mi sangre y mi llanto.
Dios es el mal, ó no hay Dios.»

Calla, calla. Desde el hombre
A la piedra tosca, inerte,
Al débil la ley del fuerte
Sufrir callado verás.
¿Por qué te quejas si el rayo
Tu pobre cabeza hierde?
Levántala, sufre y muere;
Mas no te humilles jamás.

Imita al roble: sus ramas
Insultan al firmamento:
Nunca al embate del viento
Dobla la altiva cerviz.
Lucha y cae, y su caída
La selva y el monte espanta.
¡Oh humanidad! tú eres planta
Sin verdura y sin raiz.

Levanta al acaso un templo:
Maldice al Dios soberano,
Mientras tu trémula mano
Sacrifica ante su altar.
Este débil, tiembra: nunca
De tu corazon blasfemo
La imagen de un ser supremo
Conseguirás arrancar.

Si en vez de verlo en la altura
Justo Dios, Dios generoso,
Forjas un ídolo odioso;
Quéjate solo de ti,
Que solo en sangre y en penas
Tu corazon se dilata:
No niegas al Dios que mata,
Y al Dios que fecunda, si.
Sea Jehová á quien tu labio
Con rezo trémulo aclame,
Ora Vichenú se llame,
Alá, Joye ó Manitú,
Para ti siempre es un ente
De horror y misterios lleno:
Siempre al son del ronco trueno
Lo adoras misero tú.

No te llares rey de un mundo
Que jamás te ha obedecido:
Si á los pies del oprimido
Ha de temblar la opresion,
Abdica esa vil corona,
Llena de espinas y ardiente;
Pues la sangre de tu frente
Va á gotar tu corazon.

Es verdad que el poeta concluye por último la existencia de Dios del espectáculo de

la naturaleza; pero hacen muy mal efecto las anteriores objeciones presentadas con tanto aparato y nacidas al parecer del íntimo convencimiento.

En la *Cruz*, pág. 62, se dice de Jesús:

Clavado en el tronco se inclina el *sectario*.

Y en las págs. 67 y 68 se pinta á los cruzados como fanáticos y sangrientos perseguidores de los islamitas, *inocentes y virtuosos*, por supuesto, como lo son para cierta escuela todos los sectarios y hasta los idólatras, cuando se ponen en parangón con los *católicos*. Pero todavía es mas notable el arranque del poeta en las págs. 71 y 72: copiaremos sus versos en que apostrofa á Jesús:

¿Dó la pobreza está que predicabas?
¿En dónde la humildad que les pedias?
Mira este templo.... Ricas pedrerías
Deslumbran en su altar:
Las perlas orientales centellean:
Se alza de incienso vaporosa nube:
Suenan las harpas, y entre aromas sube
Suavísimo cantar:
Mil lámparas de plata noche y día (1)
Entre sus naves arden suntuosas:
Corre la mirra en ondas caprichosas
El gótico artesón,
Mientras el indolente sacerdote
Arrastra en el marmoreo pavimento
Sus vestidos de púrpura y sediento
De mando el corazón
Fuera del templo en sus extensas gradas
Triste el mendigo y solitario gime;
Como si el infeliz que el mundo oprime,
No hallase asilo en él,
Cual si la voz del Dios á quien implora,
No hubiese abierto al misero una senda;
Cual si bañada en lágrimas la ofrenda
No aceptase cruel.

El poeta termina la composición con la expresión de sus dudas y desesperación.

En la *Muerte* se lee esta estrofa:

Y cuando suene en el reloj eterno
Con lento son mi fin, ven sin cuidado:
Seguirte juro, aunque al obscuro infierno
La huella siga de tu paso helado.

En la contemplación que se intitula *Sepulcros y Misterios*, se manifiestan las dudas del poeta acerca de la inmortalidad del alma, la resurrección y la vida futura, y dice entre otras cosas:

¿O es solo eternidad de la materia
La santa eternidad que el mundo aclama?

En la pág. 327 concluye así una composición á la *Paz*:

Nada me importa mi ceniza fría
Donde vaya á parar: irá á la nada,
A donde va la rama abandonada,
A donde va esa flor.

(1) Ya se habrá tranquilizado el poeta, porque las *lámparas de plata* sin llegar á mil tentaron la codicia de los que las habían menester para otros usos, y desaparecieron de los templos del Señor.

Esto es ya mas que dudar: es afirmar positivamente el materialismo.

En la pág. 346 se leen estas atrevidas y mal sonantes expresiones del poeta, enajenado por el recuerdo de sus amores con *Matilde*:

No trocára yo entonces mi suerte
Por la rica soberbia corona,
Por la vida del angel que entona
Dulces himnos de paz al Señor.

Entiéndase que no hemos notado los lunares que manchan todas las composiciones, ni aun todos los de aquellas á que nos hemos contraído; porque el deseo de abreviar nos ha hecho reducirnos á lo mas digno de censura. Juzgamos sin embargo que estas indicaciones bastan para convencer á nuestros lectores que los *Ensayos poéticos* del señor Bermudez de Castro son peligrosos, á lo menos para personas cuya instrucción y piedad no sean muy sólidas: por otro lado su lectura no puede traer ninguna utilidad; y así es obra que no debe cogerse en las manos.

46. D. JUAN TENORIO, drama religioso-fantástico en dos partes, por D. José Zorrilla.

El autor ha hecho bien de añadir al epíteto *religioso* con que quiso calificar su drama, el de *fantástico*, porque la fantasía del poeta se ha forjado allá á su modo un plan á todas luces irreligioso para quien considere la religión como una institución divina y no como una invención poética. En efecto solo dos desenlaces podia tener este drama, conformes con lo que exigen nuestra creencia, la sana razón y hasta las reglas rigurosas del arte; á saber, ó que el impío y desalmado D. Juan acabase como habia vivido recibiendo el merecido castigo de sus crímenes y de su ateísmo, ó que arrepintiéndose á tiempo y en vista de los avisos del cielo expiase con una sincera y dura penitencia su vida licenciosa y criminal. Moliere adoptó el primer pensamiento en su *Convidado de piedra*; pero el autor del drama *religioso-fantástico* ni quiso imitar al poeta francés, ni seguir el otro camino dando diverso giro al asunto, sino que ideó otro desenlace que sobre extravagante é inverosímil repugna á nuestra fé. Lo probaremos.

D. Juan, despues de haber cometido multitud de sacrílegos atentados y haber cansado la paciencia de Dios y de los hombres, cuando se ve agarrado de la mano por la estatua del comendador que le quiere arrastrar al in-

fierno, clama á la divina misericordia; pero la estatua insiste diciendo: *Ya es tarde*. Las sombras y esqueletos van á abalanzarse entonces sobre D. Juan; mas se abre la tumba de Doña Inés, aparece esta, y comunica á su amante que Dios le concede su salvacion por ella. Caen D. Juan á los pies de Doña Inés, y mueren ambos: esto supone sin duda que Doña Inés resucitó en cuerpo y alma para venir con la embajada de salvacion á su amante. No puede darse una interpretacion mas profana é irreligiosa al dogma católico de la comunión de los santos, por el cual creemos que Dios ha dispuesto en su infinita misericordia hacer mutuamente participantes de los bienes espirituales á los miembros de la iglesia militante, de la triunfante y de la paciente.

Por lo demas el poeta ha recargado el cuadro abultando en cantidad y calidad los crímenes de D. Juan, y dándole un caracter mas marcado de impiedad y de osadía descarada, sin duda por acomodarse á la escuela dominante que se complace en figurar de relieve y exagerar las miserias de la humanidad y los delitos propios de la época: raro modo de hacerlos aborrecibles cuando se presentan á la multitud como una fatalidad irresistible del hombre, ó se pintan con cierto colorido halagüeño de valentia, heroísmo, galanteo etc.

Hay en el drama desafios, homicidios, rapto de una novicia y de una doncella que estaba prometida á otro, profanacion de lugares sagrados, todo esto no relatado en la exposicion, sino ejecutado á vista del espectador, porque está en nuestros tiempos tan embotada la sensibilidad, que solo con tales golpes se la puede excitar.

Para que nuestros lectores puedan mejor formar concepto del drama llamado *religioso*, haremos alguna cita.

En la escena 2.^a del acto 1.^o de la 2.^a parte (porque es de advertir que tiene *dos* partes y *siete* actos: adelantamientos de la época) dice el escultor:

¿Tan audaz ese hombre es,
que aun á los muertos se atreve?

D. Juan. — ¿Qué respetos gastar debe
Con los que tendió á sus pies?

Escultor. — Pero ¿no tiene conciencia
Ni alma ese hombre?

D. Juan. — Tal vez no,
Que al cielo una vez llamó
Con voces de penitencia,
Y el cielo en trance tan fuerte
Allí mismo le metió,
Que á dos inocentes dió
Para salvarse la inuértido.

En la escena 4.^a del mismo acto y parte se aparece á D. Juan la sombra de Doña Inés y le dice:

Yo soy Doña Inés, Don Juan,
Que te oyó en su sepultura.

D. Juan. — ¿Con que vives?

Sombra. — Para tí;

Mas tengo mi purgatorio

En ese marmol mórtuorio

Que labraron para mí.

Yo á Dios mi alma ofrecí.

En precio de tu alma impura,

Y Dios al ver la ternura

Con que te amaba mi afán;

Me dijo: Espera á Don Juan

En tu misma sepultura.

Y pues quieres ser tan fiel

A un amor de Satanás,

Con Don Juan te salvarás,

O te perderás con él:

Por él vela; mas si cruel

Te desprecia tu ternura,

Y en su torpeza y locura

Sigue con bárbaro afán;

Llévese tu alma Don Juan

De tu misma sepultura.

Aquí se hace intervenir al mismo Dios, y ¡de qué manera! como un *tercero*, digamoslo así, en los sacrílegos amores de la insensata Doña Inés y del pertinazmente impío D. Juan. ¿Qué falta ya para que salga un histrion representando al Criador del universo? Un paso muy corto, y segun caminamos, no será extraño que tarde poquísimo en darse: la licencia y la impiedad no tienen límites, como que se les ha quitado todo freno, y aun reciben aplausos y palmadas de una turba impía. ¡Y todavia llega la avilantez hasta decir que el teatro es la escuela de las costumbres! Sí, de las costumbres de los paganos, que adoraban la sensualidad, el adulterio, el hurto, todos los crímenes en fin personificados en sus ídolos infernales.

47. LOS MISTERIOS DE MADRID, novela dramática original, en seis cuadros, de Don Carlos García Doncel y Don Luis Olona.

El marqués del Pinar, enamorado de Luisa, mujer de su mayordomo, y no pudiendo burlar la vigilancia de este, resuelve asesinarle de concierto con aquella; para lo cual paga al tío Roque, quien exige se le dé la comision por escrito. Casada Luisa con el marqués le domina, ya con su astucia, ya por poseer el secreto fatal, hasta el punto de obligarle á desheredar á Isabel, legítima sucesora del título y bienes del marquesado, instituyendo heredero en su lugar á Henrique, hijo del mayordomo y de la misma Lui-

sa. Mas cuando esta habia proporcionado ya una boda ventajosa á su querido Henrique, aparece Don Luis, marido de Isabel (con quien se casara diez y seis años antes á despecho del marques), descubre el paradero de su esposa, la salva de las infames asechanzas de la marquesa y del tio Roque, recobra á su hija Mariana (vendida por una gitana á Doña Tomasa, mujer de relajada conducta), se reconcilia con el marqués, y este restituye á Isabel su gracia y los derechos que le corresponden. Asi quedan desconcertados los planes de la marquesa y defraudadas las esperanzas de Henrique, que con las ínfulas del marquesado futuro iba á celebrar un casamiento muy aventajado.

Hé aqui un brevísimo sumario de la *novela dramática*, atestada de inverosimilitudes y rebosando inmoralidad, retazos mal hilvanados de tantos *Misterios* de maldicion, producidos en la nacion vecina y trasplantados á la nuestra. Una mujer cómplice del asesinato de su marido y casada luego con el asesino, usurpando para su hijo títulos y bienes ajenos, persiguiendo de muerte á la heredera legítima, asociada con foragidos y gente desalmada, tal es *la heroína* del drama: figuran en segundo término el marqués, cobarde homicida de su criado y supeditado luego por su malvada esposa hasta el punto de despojar á su hija de la herencia y maldecirla; el tio Roque, asesino de oficio, ladron y encubridor de truanes y hampones; doña Tomasa, fingida madre de Mariana (con cuyo honor quiere traficar descaradamente), consentidora y capa de garitos y de escenas de libertinaje; y Henrique, joven atolondrado y seductor por pasatiempo.

Estos son los personajes mas visibles de los *Misterios de Madrid*, cuyo plan, como el de tantos otros dramas y novelas, está reducido á presentar en espectáculo los crímenes mas monstruosos y los vicios mas torpes con todo el lujo de circunstancias seductivas ó atenuantes, como si fuera un propósito deliberado hacer amable el delito. A esto se dirá que tales dramas ó libros son la fiel pintura de la actual sociedad, y que el poeta ó el escritor no hace mas que pintar al natural.

Dado que asi fuera, y que no se recargaran los colores, ¿qué fin, preguntamos nosotros, se llevan los autores que hollando todas las leyes del recato y hasta los severos preceptos de una literatura juiciosa sacan á la escena la vida de los presidios y de los burdeles, las maquinaciones de salteadores y asesinos de profesion, los adulterios y asesinatos, todos los crímenes mas atroces y los instintos mas depravados, copiando sin duda para mayor fidelidad hasta la jerigonza peculiar de ladrones y presidiarios? ¿Se quiere enseñar en el teatro el modo de vivir de tan honradas gentes? ¿No están diciendo esos falsos filósofos de Francia de palabra y por escrito y hasta *en las escuelas* (¡ó baldon de la época y de la sociedad que lo consienten!) *que puede que en presidio haya mas de una GRAN VÍCTIMA, que no creyendo mas que en la sensibilidad, ni conociendo otra cosa que ella, sea culpable á lo sumo de haber interpretado de diferente modo y MEJOR QUE LA LEY estas palabras tan respetadas: PLACERES DEL CORAZON?* Esto se ha dicho en París, y esto mismo enseñan y preconizan mas ó menos directa y explícitamente todos esos libros y poemas de feroz iniquidad y de cinismo abominable, que allí y aqui se publican y representan, tolerados, quién sabe si protegidos, y de seguro aplaudidos y coronados.

De los seis cuadros que componen la mal zurcida novela dramática de dos ingenios, y se titulan *La Puerta del Sol, Realidades y apariencias, Una calle á media noche, El gazapon del tio Roque, La tertulia de trueno, y Expiacion*, es altamente inmoral y escandaloso el quinto, donde se representan *al natural* escenas de la mas repugnante y procaz licencia. Como si no bastara la índole de este drama para su reprobacion, es de notar la circunstancia, no sabemos si casual ó pensada, de haberse representado en el santo tiempo de cuaresma: ya que se consienten abiertos los teatros en los dias consagrados por los cristianos para la mortificacion y la penitencia, no puede negarse que se escogen piezas ejemplares y edificantes.